



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
 DE LA BUENA PRO**

Adjudicación Simplificada - Homologacion-SM-1-2025-HSJL-2

**“ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON
 DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION y CATETER ENDOVENOSO
 PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE
 FIJACION”**

En la ciudad de Lima, a las 09:30 horas del 11 de julio del 2025, en la Unidad de Logística del Hospital de San Juan de Lurigancho, el Especialista de esta Unidad, designado mediante Carta N° 096-2025-UL-OAD-HSJL-DIRIS LC-MINSA, para conducir el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA Homologación-SM- N° 1-2025-HSJL-1, cuyo objeto de la convocatoria es **“ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION ”**, procede a efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO:

En el presente acto, se deja constancia que de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte la existencia de siete (07) participantes registrados en el SEACE, de acuerdo al cronograma establecido, de los cuales se presentaron dos (02) ofertas, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 01

Detalle de los participantes validos que se registraron.



The screenshot shows the SEACE platform interface. At the top, it displays the entity name: DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO. Below this, there are fields for 'Entidad convocante', 'Homologación', 'Nro. de convocatoria', 'Objeto de contratación', 'Descripción del objeto', and 'Número de Contratación'. A search bar for participants is visible, with 'Estado de registro' and 'Participante' dropdown menus. Below the search bar is a table with 7 columns: 'Nro.', 'Tipo proveedor', 'RUC / Código', 'Nombre (razón social)', 'Fecha de inscripción en el procedimiento', 'Estado', 'Fecha de inscripción', 'Identificación Registro', and 'Acciones'. The table lists 7 participants, all with 'Válida' status.

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre (razón social)	Fecha de inscripción en el procedimiento	Estado	Fecha de inscripción	Identificación Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	04/07/2025	Válida	04/07/2025	20377339461	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	09/07/2025	Válida	09/07/2025	20509882101	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20506082860	GEOHEDIC PERU E.I.R.L.	04/07/2025	Válida	04/07/2025	20606082860	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20607197955	YAJEHA DROGUERIAS S.A.C.	03/07/2025	Válida	03/07/2025	20607197955	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPHMEDIC S.A.C.	04/07/2025	Válida	04/07/2025	20607779695	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20611690402	INVERSIONES HECORT E.I.R.L.	08/07/2025	Válida	08/07/2025	20611690402	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20613167146	LIFE MEDIC E.I.R.L.	08/07/2025	Válida	08/07/2025	20613167146	🔍 🗑️

Con fecha 15 de julio de 2025, se realizó la presentación de ofertas (electrónica), a través del SEACE, en la fecha y hora establecidas en la convocatoria, siendo los siguientes participantes que presentaron sus propuestas:



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

Cuadro N° 02

Detalle de los participantes que registraron sus ofertas

Entidad convocante	DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO		
Nomenclatura	AS-Homologacion-SM-1-2025-HS JL-2		
Nro. de convocatoria	2		
Objeto de contratación	BIBI		
Descripción del objeto	ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION Y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION		
Número de Contratación	HSJL-2025-205		

Estado de registro	[Definitiva]	Postor	[RUC/Código]
Estado de la propuesta	[Definitiva]		

Nro.	Participante	Nombre y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Forma de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Valida	Modifica	Elimina
1	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	10/07/2025	18:29:38	20377339461	10/07/2025	18:50:51	Enviada	Valida	→	→
2	20613167146	LIFE MEDIC E.I.R.L.	10/07/2025	18:56:01	20613167146	10/07/2025	18:56:28	Enviada	Valida	→	→

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2025-HS JL-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION Y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
01	CATETER ENDOVENOSO DE POLIMERO TIPO PERIFERICO DE 18 G X 1 1/4 in CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD - CATETER ENDOVENOSO DE POLIMERO TIPO PERIFERICO DE 20 G X 1 1/4 in CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD				
20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.		10/07/2025	18:50:51	Electronico
20613167146	LIFE MEDIC E.I.R.L.		10/07/2025	18:56:28	Electronico

Asimismo; atendiendo a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar la vigencia del Registro Nacional de Proveedores del postor, advirtiendo en este extremo lo siguiente:

Cuadro N° 03

Resultado de la revisión del RNP del participante (Capítulo de Servicio)

N°	EMPRESAS	RUC	PROVEEDOR	VIGENTE DESDE
1	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	20377339461	BIENES	02/06/2016
2	LIFE MEDIC E.I.R.L.	20613167146	BIENES	12/10/2024

SEGUNDO:

Considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225, corresponde verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar que estos cumplan con lo solicitado en las bases integradas.

Para tal efecto, mediante Carta N°001-2025-OEC-AS-Homologación-SM-1-2025-HS JL-2 se solicita al Departamento de Enfermería, **si las empresas B. BRAUN MEDICAL PERU S.A. y LIFE MEDIC E.I.R.L. cumplen con las especificaciones técnicas según la FICHA HOMOLOGADA.**

Mediante Memorando N° 01205-2025-ENF-HS JL-LC/MINSA, el Departamento de Enfermería manifiesta que las empresas B. BRAUN MEDICAL PERU S.A. y LIFE MEDIC E.I.R.L. **cumplen con las especificaciones técnicas**, por lo que se procede a elaborar el cuadro que forma parte de la presente acta, con los resultados de la etapa de admisión de ofertas de los postores, según el siguiente detalle:



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

Cuadro N° 04

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1		POSTOR 1	
		B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.		LIFE MEDIC E.I.R.L.	
		Presenta	Cumple	Presenta	Cumple
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI
C	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI
D	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI
E	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)				
F	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	-
G	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	SI	SI	SI
H	Documentación adicional que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: h.1) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) (Copia simple), de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de las Bases. h.2) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante. (Copia simple), de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de las Bases.	SI	SI	SI	SI



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

Certificado de Análisis del Producto Farmacéutico (Protocolo de Análisis) (copia simple), de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de las Bases. h.4) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (Copia Simple), de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de las Bases.				
Admisión de oferta	ADMITIDO		ADMITIDO	

ADMISIÓN DE OFERTAS.

- De la revisión de la oferta presentada por el postor **B. BRAUN MEDICAL PERU S.A**, la misma que consta de ciento cincuenta y cinco (155) páginas, se verifica que **CUMPLE** con presentar los documentos de la presentación de obligatoria solicitados en el literal 2.2.1.1 de las bases integradas definitivas.
- De la revisión de la oferta presentada por el postor **LIFE MEDIC E.I.R.L.**, la misma que consta doscientos cincuenta (250) páginas, se verifica que **CUMPLE** con presentar los documentos de la presentación de obligatoria solicitados en el literal 2.2.1.1 de las bases integradas definitivas.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Luego de la admisión de la oferta, corresponde llevar a cabo la evaluación de acuerdo al Artículo N° 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, evaluación que ha determinado la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas.

Uno de los factores de evaluación para este proceso de selección se basa en el **PRECIO**.

Se procede a revisar las ofertas de los postores que ofertaron:

1. **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A** cuya oferta es de **S/. 179,952.00 (Ciento setenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos con 00/100 Soles)**, y supera el valor estimado.
2. **LIFE MEDIC E.I.R.L.**, cuya oferta es de **S/. 176,400.00 (Ciento setenta y seis mil cuatrocientos con 00/100 Soles)**, y supera el valor estimado.

Mediante CARTAS N°02-2025-OEC-AS-HOMOLOGACION-01-2025-HSJL-2 y N°03-2025-OEC-AS-HOMOLOGACION-01-2025-HSJL-2. se solicitó a las empresas **B. BRAUN MEDICAL PERU S.A** y **LIFE MEDIC EIRL**, la reducción de sus ofertas económicas, dándoles un (01) día hábil de plazo, de conformidad con lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo el 15 de julio de 2025, se revisa en la plataforma del SEACE las respuestas de los postores **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A** y **LIFE MEDIC E.I.R.L.**, para continuar con la etapa de evaluación y calificación y Buena Pro



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

EMPRESA: LIFE MEDIC E.I.R.L.

Entidad convocante	DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Remuneración	A.S-Homologación-SM-1-2025-HSJL-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION Y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION
Número de Contratación	HSJL-2025-386

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20612157145
Consejo	No
Nombre o razón social	LIFE MEDIC E.I.R.L.

1	11/07/2025	1	Publicado	(42592 KB)	No
---	------------	---	-----------	------------	----

LA EMPRESA: LIFE MEDIC E.I.R.L. no ha respondido sobre la reducción de su oferta; asimismo, considerando que la propuesta económica supera ostensiblemente el valor estimado, se rechaza su oferta.

EMPRESA: B.BRAUN MEDICAL PERU S.A

Entidad convocante	DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Remuneración	A.S-Homologación-SM-1-2025-HSJL-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION Y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION
Número de Contratación	HSJL-2025-386

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20277235401
Consejo	No
Nombre o razón social	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.

1	11/07/2025	1	Publicado	(48972 KB)	SI
---	------------	---	-----------	------------	----



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”



UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 1-2025-HSJL-2
 ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION Y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 1-2025-HSJL-1 SEGUNDA CONVOCATORIA
 Presente. –

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

Ítem N° 1

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CATETER ENDOVENOSO DE POLIMERO TIPO PERIFERICO DE 18 G X 1 1/4 in CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD - CATETER ENDOVENOSO DE POLIMERO TIPO PERIFERICO DE 20 G X 1 1/4 in CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD	103,040.00
TOTAL S/	103,040.00

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

B. BRAUN MEDICAL PERU S.A.
 RINA VLADY VARELA Y RAYTO
 APODERADO

Lima, julio 2025

Av. Separadora Industrial 887, Urb. Miguel Grau
 Ala Viente Lima 15022, Perú
 Teléfono: (511) 326-1825

www.bbraun.pe
 ventas_peru@bbraun.com

EL EMPRESA: B. BRAUN MEDICAL PERU S.A, ha reducido su oferta hasta por el monto de **S/. 103, 040.00 (Ciento tres mil cuarenta con 00/100 soles)**; por lo tanto se continúa con la etapa de evaluación:

CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR: B.BRAUN MEDICAL PERU S.A
A. PRECIO	100 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

CALIFICACION DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, se determinó que el postor B. BRAUN MEDICAL PERU S.A, cumple con los requisitos de calificación de acuerdo al siguiente detalle:



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

REQUISITOS DE CALIFICACION		1°	
A.	CAPACIDAD LEGAL	B.BRAUN MEDICAL PERU	
	HABILITACIÓN	PRESENTA	CUMPLE
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de establecimiento Farmacéutico, Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. 014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el establecimiento Farmacéutico según corresponda. Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento. Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura o ISO 13485 Consulta N° 01 ¹ Certificado de Buenas Prácticas de distribución y transporte. Consulta N° 02 ² Protocolos de análisis o especificaciones técnicas del producto. Registro sanitario vigente del producto. <p>Obligatorio todas las empresas que se presenten en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio nacional.</p>	SI	SI
<p><u>ACREDITACION:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico. Copia del certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento. Copia del certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. Copia del certificado de Buenas Prácticas de distribución y transporte. Copia del protocolos de análisis o especificaciones técnicas del producto. Copia del registro sanitario vigente del producto. 			
C	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (DOCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 52,500.00 (Cincuenta y dos mil quinientos con 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto</p>	SI	SI



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

<p>de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Dispositivos médicos referente a Gases Arteriales, reactivos de Hematología, Bioquímica, Inmunología, Banco de Sangre.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago³, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentadora correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8</p>		
---	--	--



“HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO”

referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.		
Importante <i>En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integ hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Con Contrataciones del Estado”.</i>		
CALIFICACION DE OFERTA		CALIFICADO

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo a la calificación realizada, el postor **B. BRAUN MEDICAL PERU EIRL, CUMPLE** los requisitos de calificación establecidos en las Bases integradas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de los Requisitos de Calificación y establecidos en las Bases Integradas, la DEC, procede a otorgar la Buena Pro de la **Adjudicación Simplificada - Homologación-SM-1-2025-HS JL-2** cuyo objeto es la **“ADQUISICION DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION y CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD Y ALAS DE FIJACION”**, según el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	PRECIO OFERTADO
B. BRAUN MEDICAL PERU EIRL	S/. 103,040.00 (Ciento tres mil cuarenta con 00/100 soles)

Cabe indicar, que el Otorgamiento de la Buena Pro se publicará y se entenderá notificado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo día de su realización, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, se procede a suscribir la presente acta, sin observaciones, siendo las 12:10 horas del 15 de julio de 2025.

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO


Nora Alejandra Garcia Gonzales
Especialista del Órgano Encargado de las Contrataciones